

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONILA

SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

CON CARÁCTER DE PERMANENTE



EN LA CIUDAD DE TONILA JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONILA, SITO EN LA CALLE PORTAL ÁLVARO OBREGON ANTERIORMENTE AQUILES SERDAN , NÚMERO13 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE TONILA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. RAFAEL MARQUEZ SANCHEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. ALMA ELENA MARTÍNEZ EUSEBIO

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TONILA, SITO EN LA CALLE PORTAL ÁLVARO OBREGÓN ANTERIORMENTE AQUILES SERDAN, NÚMERO 13 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TONILA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

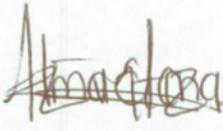
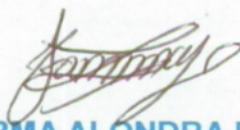
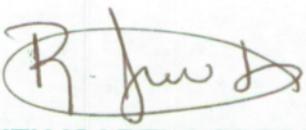


CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; 14, PÁRRAFO 1; 15, PÁRRAFO 1; 16, PÁRRAFO 1; 17, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; 19, PÁRRAFO 1; 20, PÁRRAFO 1; 21, PÁRRAFO 1; 22, PÁRRAFO 1; 23, PÁRRAFO 1; 24, PÁRRAFO 1; 25, PÁRRAFO 1; 26, PÁRRAFO 1; 27, PÁRRAFO 1; 28, PÁRRAFO 1; 29, PÁRRAFO 1; 30, PÁRRAFO 1; 31, PÁRRAFO 1; 32, PÁRRAFO 1; 33, PÁRRAFO 1; 34, PÁRRAFO 1; 35, PÁRRAFO 1; 36, PÁRRAFO 1; 37, PÁRRAFO 1; 38, PÁRRAFO 1; 39, PÁRRAFO 1; 40, PÁRRAFO 1; 41, PÁRRAFO 1; 42, PÁRRAFO 1; 43, PÁRRAFO 1; 44, PÁRRAFO 1; 45, PÁRRAFO 1; 46, PÁRRAFO 1; 47, PÁRRAFO 1; 48, PÁRRAFO 1; 49, PÁRRAFO 1; 50, PÁRRAFO 1; 51, PÁRRAFO 1; 52, PÁRRAFO 1; 53, PÁRRAFO 1; 54, PÁRRAFO 1; 55, PÁRRAFO 1; 56, PÁRRAFO 1; 57, PÁRRAFO 1; 58, PÁRRAFO 1; 59, PÁRRAFO 1; 60, PÁRRAFO 1; 61, PÁRRAFO 1; 62, PÁRRAFO 1; 63, PÁRRAFO 1; 64, PÁRRAFO 1; 65, PÁRRAFO 1; 66, PÁRRAFO 1; 67, PÁRRAFO 1; 68, PÁRRAFO 1; 69, PÁRRAFO 1; 70, PÁRRAFO 1; 71, PÁRRAFO 1; 72, PÁRRAFO 1; 73, PÁRRAFO 1; 74, PÁRRAFO 1; 75, PÁRRAFO 1; 76, PÁRRAFO 1; 77, PÁRRAFO 1; 78, PÁRRAFO 1; 79, PÁRRAFO 1; 80, PÁRRAFO 1; 81, PÁRRAFO 1; 82, PÁRRAFO 1; 83, PÁRRAFO 1; 84, PÁRRAFO 1; 85, PÁRRAFO 1; 86, PÁRRAFO 1; 87, PÁRRAFO 1; 88, PÁRRAFO 1; 89, PÁRRAFO 1; 90, PÁRRAFO 1; 91, PÁRRAFO 1; 92, PÁRRAFO 1; 93, PÁRRAFO 1; 94, PÁRRAFO 1; 95, PÁRRAFO 1; 96, PÁRRAFO 1; 97, PÁRRAFO 1; 98, PÁRRAFO 1; 99, PÁRRAFO 1; 100, PÁRRAFO 1.

LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

*[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

 <b>C. RAFAEL MARQUEZ SANCHEZ</b> CONSEJERO PRESIDENTE	 <b>C. ALMA ELENA MARTÍNEZ EUSEBIO</b> SECRETARIA
 <b>C. NORMA ALONDRA FABIAN MARTÍNEZ</b> CONSEJERO MUNICIPAL	 <b>C. YESICA DE LA ROSA MENDOZA</b> CONSEJERO MUNICIPAL
 <b>C. EMMANUEL MORENO FIGUEROA</b> CONSEJERO MUNICIPAL	 <b>C. RUTH ISABEL LOPEZ VAZQUEZ</b> CONSEJERO MUNICIPAL
<b>CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	



*[Signature]*  
**C. LUIS ALFREDO ZERMEÑO GARCIA**  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*[Signature]*  
**C. LUIS GUILLERMO RETOLAZA MACIAS.**  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

*[Handwritten notes]*  
 Macias  
 Retolaza

*[Signature]*  
**C. MARCO ANTONIO TORRES SANCHEZ**  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**C. JOSÉ GUADALUPE GARCIA GRAJEDA.**  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
 PARTIDO DEL TRABAJO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

*[Handwritten notes]*  
 Torres Sanchez  
 Grajeda  
 Retolaza



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

*[Handwritten signature]*



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2735 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SIGUIENDO CON EL SEGUNDO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2736 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, SE EXTRAJO EL TERCER PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2737 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL CUARTO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2738 BÁSICA, EL QUINTO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2739, BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADO, EL SEXTO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2739 CONTIGUA 01, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL SEPTIMO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2740 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL OCTAVO PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2740 CONTIGUA 01, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL NOVENO PAQUETE CORRESPONDE A LA CASILLA 2740 CONTIGUA 02, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL DECIMO PAQUETE QUE CORRESPONDE A LA CASILLA 2741 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

*[Handwritten signature]*

**CEPREP**  
CANTO ELECTRÓNICO PRELIMINAR

# Cómputo Electrónico

cePrep v2.0.4

Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana

**Gobernador**

**Diputados**

**Municipes**

**Votación para Municipes**

**Tonila**

Actas totales: 10  
 Actas capturadas Prep: 10  
 % de avance Prep: 100%  
 Actas capturadas Canto: 10  
 % de avance Canto: 100%

**Votación para Municipes**

Estatus	Casilla	Urna electrónica	N/R	No registro	S	Sin captura	P	Prep	C	Canto	D	Canto distrital	Excede número de boletas	Inconsistencia	Actualiza					
C	2735B	102	144	116	0	0	0	0	0	0	NR	6	0	150	0	514	368	7	0	375
C	2736B	74	136	145	3	0	2	0	2	0	NR	4	0	140	5	489	364	17	0	381
C	2737B	187	165	172	4	0	2	0	2	0	NR	14	1	179	7	738	545	11	0	556
C	2738B	185	148	179	1	0	0	0	0	0	NR	25	0	173	1	742	538	16	0	554
C	2739B	172	114	49	0	0	0	0	0	0	NR	4	6	118	6	510	345	4	1	350
C	2739C01	175	114	38	1	1	3	0	3	0	NR	8	2	123	6	510	342	4	0	346
C	2740B	240	99	55	6	8	1	0	1	0	NR	7	0	114	7	603	416	14	14	444
C	2740C01	271	91	53	4	7	4	0	4	0	NR	17	0	115	8	603	447	6	0	453
C	2740C02	232	98	59	5	1	4	0	4	0	NR	11	2	110	11	602	412	16	0	428
C	2741B	56	83	93	0	0	1	0	1	0	NR	3	0	86	1	312	236	7	0	319

Hora de actualización: 2012-07-02 09:12 p:0199



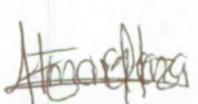
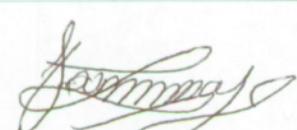
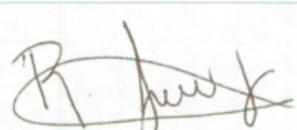
*[Handwritten signatures]*



DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONILA, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**-----CONSTE.-----**

 <b>C. RAFAEL MARQUEZ SANCHEZ</b> CONSEJERO PRESIDENTE	 <b>C. ALMA ELENA MARTÍNEZ EUSEBIO</b> SECRETARIA
<b>CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS</b>	
 <b>C. NORMA ALONDRA FABIAN MARTÍNEZ</b> CONSEJERA PROPIETARIA	 <b>C. YESICA DE LA ROSA MENDOZA</b> CONSEJERA PROPIETARIA
 <b>C. EMMANUEL MORENO FIHUERA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	 <b>C. RUTH ISABEL LOPEZ VAZQUEZ</b> CONSEJERA PROPIETARIA
<b>REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLITICOS</b>	

Vertical handwritten signatures on the left margin.

Vertical handwritten signatures on the right margin.



*[Handwritten signature]*  
**C. LUIS ALFREDO ZERMEÑO GARCIA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*[Handwritten signature]*  
**C. LUIS GUILLERMO RETOLAZA MACIAS.**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*  
**C. MARCO ANTONIO TORRES SANCHEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

**C. JOSÉ GUADALUPE GARCIA GRAJEDA.**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*